Discurso N°112: Presentación Observatorio de Educación Superior

Distinguidas autoridades:

Este Observatorio de Educación Superior es una experiencia pionera en la provincia de Mendoza y ha sido fundamental la convocatoria a participar al resto de las instituciones de Educación Superior para que se sumen a este proyecto generando una amplia red de trabajo horizontal e intersectorial.

En el año del Bicentenario de la Independencia, el mes de nuestro máximo prócer el General Don José de San Martín, en el bicentenario de la Creación del Ejército de los Andes, debemos festejar aún más la concreción de este Observatorio, que en el caso de nuestra institución se suma al Observatorio de Salud, Observatorio de Medios, Observatorio Interuniversitario Cuestión Malvinas y el Observatorio de Lesiones/ Accidentes en Niños de Sociedad Argentina de Pediatría y UNICEF.

La palabra “observatorio” está formada por raíces latinas y significa: lugar para mirar con atención, relativo a cumplir exactamente lo que se manda. Su prefijo ob significa : delante y servare: tener, guardar, conservar y el sufijo torio: relación, lugar. Por lo tanto: tener delante algo para relacionar.

Un observatorio es una institución desde la cual se investigan y registran situaciones, objetos, eventos de carácter natural o social. Todas las disciplinas pueden hacer uso de los observatorios.

El crecimiento del sistema de Educación Superior en América Latina y la incorporación de nuevas tendencias, las buenas prácticas y pequeñas o grandes reformas, hacen necesario la creación de Observatorios que puedan hacer el seguimiento de estas distintas situaciones.

Es fundamental que brinden orientación a profesionales, a directivos y docentes de educación superior, a funcionarios, empresarios y empleadores, investigadores, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Los observatorios nos deben permitir proyectarnos hacia 20 años, además, la educación de un país, de Argentina no puede seguir siendo pensada como potestad exclusiva y excluyente de un ministerio. Educación, desarrollo social y desarrollo económico son 3 factores inseparables, hacia donde el observatorio establezca su misión, visión y valores.

El Observatorio debe favorecer la creatividad, el emprendedorismo y la innovación, permitiendo la formación de sujetos integrales y críticos, con herramientas suficientes y necesarias que le permitan desenvolverse con autonomía y responsabilidad en contextos sociales favorables o no, con valores suficientes para que se adapten a las necesidades del mercado siempre favoreciendo las mejores condiciones de vida.

Un Observatorio de Educación Superior en momentos contextuales difíciles como nos toca recorrer es fundamental, ya que la educación en general y la superior en especial son la “ luz en el camino a recorrer por nuestros niños y jóvenes”

Sin educación no hay futuro, sin educación no hay posibilidades de crecer ni desarrollarse, sin educación no hay inclusión social, y ello lo corroboramos simplemente con salir a recorrer nuestras calles, con niños y jóvenes en franca situación de exclusión y más grave aún de vulnerabilidad absoluta, que generan los males sociales como la violencia en todas sus formas, la droga, el embarazo adolescente, la despiadada discriminación de las que son víctimas y en lo que todos somos responsables.

Por ello rescato 2 valores del Observatorio, la cooperación que es fomentar un espíritu solidario que permita compartir experiencias para el enriquecimiento mutuo y la calidad humana y educativa que propicia que las relaciones interpersonales se desarrollen con respeto, empatía, generosidad y tolerancia con los demás.

Tan simples pero tan difíciles de poner en práctica, de conocer y reconocer que sin ellos hasta la convivencia se hace difícil e incluso imposible.

Estimados integrantes y fundadores del Observatorio, les deseo el mayor de los éxitos, porque el éxito de Uds. será el nuestro pero sobre todo será el de ellos : nuestros jóvenes argentinos.

Felicitaciones y muchas gracias.